

EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO DE LA EMPRESA SERVIPROFESIONALES LTDA

NIT 900.402.574-6

CERTIFICA QUE:

Que el (la) señor (a) **VIVIANA HURTADO OREJUELA**.
Identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No.67.032.874, prestó sus servicios en
la empresa cliente, **E.S.E HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL**,
como **FISIOTERAPEUTA**, en los siguientes periodos:

FIRMO CONTRATO POR SERVICIOS:

- FECHA DE INICIO JULIO 15 DEL 2022
- FECHA TERMINACION NOVIEMBRE 30 DEL AÑO 2022 CONTRATO CERRADO

La constancia se expide a solicitud del interesado y se firma en Santiago de Cali, a
los quince (15) días del mes de marzo del 2023.

Cordialmente;



Ing. Liliana Salazar R.
Dpto. de Talento Humano



Fundación

Alférez Real

Comprometidos con la excelencia

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente me permito certificar que la señora **Viviana Hurtado Orejuela**, identificada con cédula de ciudadanía **No.67.032.874**, Tenía suscrito con esta compañía contrato de prestación de servicios en el marco del convenio de asociación NO. 4162.010.27.1.0002-2022 en Santiago de Cali, trabajo con nosotros desde el 1 de Mayo del 2022 hasta el 31 de Agosto devengando un salario mensual de \$1.968.000.

Desempeñándose en el contrato mencionado como **MONITOR**.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Doce (12) días de Septiembre del 2022.

Atentamente,

Jerly Jimenez
Dirección de Recursos Humanos

Tel: (2) 3065290 / Calle 5 C # 29 – 70 B/ San Fernando / Cali-Colombia

fundacionalferezreal@hotmail.com

www.fundacionalferezreal.org



**EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO DE LA EMPRESA
SERVIPROFESIONALES LTDA
NIT 900.402.574-6**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor (a) Que el (la) señor (a) **VIVIANA HURTADO OREJUELA**, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 67032874, presto sus servicios en la empresa cliente, **E.S.E HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL**, como FISIOTERAPEUTA, desde el Primero de Diciembre (01) del año 2020 al 31 de diciembre del 2020.

La constancia se expide a solicitud del interesado y se firma en Santiago de Cali, a los catorce días (14) del mes de enero del año 2021.

Cordialmente;

Ing. Liliana Salazar R.
Dpto. de Talento Humano



CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

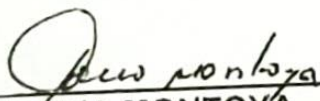
LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR,

Certifica que la señora **VIVIANA HURTADO OREJUELA** identificada con cédula de ciudadanía número **67.032.874** de Cali (v) suscribió contrato de prestación de servicios con esta entidad, desde el día once (11) de Junio del año 2019, hasta el once (11) de noviembre de 2019 en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ejerció su actividad profesional como **FACILITADORA del PROGRAMA CANAS Y GANAS** en contrato con **LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE**, en el cual percibió a título de honorarios de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por la contratista la suma de **UN MILLON SEICIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$1.639.899)** como honorarios mensuales.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) día del mes de noviembre de 2019

Atentamente,



GLORIA MONTOYA.
Coordinadora de Proyectos
Teléfono: 4384820 Ext.201





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 28 de noviembre del 2019

Certificación No. 04035-2019

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

La señora VIVIANA HURTADO OREJUELA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 67.032.874 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26. 1.1641 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE POLITICA PUBLICA DEL ADULTO MAYOR A TRAVES DE LA RECREACION EN EL MUNICIPIO DE CALI" con BP-26000825.	\$5.100.000	22 de febrero 2019	22 de mayo 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente,

FABIAN CORREA TOVAR
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

Calle 9 Carrera 37A-01 Unidad Deportiva Panamericana Jaime Aparicio R.
Teléfono(s): 5141190- Extensión(es). 104 - 139. www.cali.gov.co

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300591849





Certificado N° 00324 - 2019

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 22 de enero del 2019

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora VIVIANA HURTADO OREJUELA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 67.032.874 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26. 1.2422 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como facilitador para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida con adultos mayores del Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044499.	\$7.725.000	24 de agosto 2018	31 de diciembre 2018

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014.

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista



LA FUNDACIÓN EL MONTA IMBILI
(Formando jóvenes para un mañana)
Nit: 900895188

CERTIFICA:

Que él(a) señor(a) **VIVIANA HURTADO OREJUELA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 67.032.874** Cali, laboró en la Fundación desde el día **08 de Julio de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2018**. Desempeñando el cargo como Monitora con Niños (as), Jóvenes y Adulto Mayor en las diferentes comunas de Cali.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los veintinueve días del mes de Enero del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,



MARÍA DE LOS ÁNGELES ANGULO ESCOBAR
C.C:67.018.535
REPRESENTANTE LEGAL